

NORMAS PARA PUBLICACIÓN

La Revista Electrónica Científica de la UERGS tiene por finalidad publicar trabajos de naturaleza científica, técnica/tecnológica e de extensión, que abordan temas relevantes en las áreas de humanidades, ingeniería y vida y el medio ambiente, teniendo carácter multidisciplinario con el fin de contribuir al desarrollo de la ciencia en Brasil y en el extranjero.

Todas las contribuciones científicas presentadas para publicación serán sometidas al Editor Jefe, miembros del Consejo Editorial y revisores invitados, reservando la revista el derecho de rechazar el artículo considerado insuficiente o en desacuerdo con los principios y normas de la revista. Después de la aceptación de la obra, los derechos de publicación se ceden a la Revista Científica Electrónica de la UERGS, incluyendo traducciones, figuras y otros.

En el momento de presentación se solicitará una carta de presentación, que debe explicar brevemente la relevancia de la obra, conteniendo también la declaración de que el trabajo no ha sido publicado o presentado a otra revista. En esta carta también se pide que los autores sugieran por lo menos tres (3) colaboradores potenciales del manuscrito, con su institución y el correo electrónico para contacto.

La revista acepta trabajos en Portugués, Inglés o Español:

1) **Artículos Inéditos:** reportan resultados científicos originales que aún no han sido publicados en otra revista. El documento no debe exceder 10.000 palabras.

2) **Artículos de Revisión:** cubre la revisión de la literatura o del estado del arte del tema de interés común relacionado con el ámbito de la Revista. El documento no debe exceder al total de 20.000 palabras.

3) **Notas Breves o Comunicaciones Breves:** experiencias originales con relevancia para el tema que justifica la presentación de los datos iniciales de pequeñas series. El documento no debe exceder al total de 5.000 palabras.

4) **Nota Técnica:** Este es un artículo escrito por técnico(s) especialista(s) en determinado tema y debe contener fundamentos teóricos o análisis completo de todo el contexto. El documento no debe exceder al total de 5.000 palabras.



5) **Artículos de Datos:** presentan amplia gama de datos acompañados de metadatos que describen el contenido, el contexto, la calidad y la estructura de los datos. El documento no debe exceder al total de 10.000 palabras.

6) **Editoriales** sobre temas específicos serán publicados por invitación del Editor Jefe.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Los manuscritos deben ser enviados sólo a través de la web www.seer.com.br/rev_uergs. El formato que se presentará el trabajo debe seguir el ejemplo **adjunto** (*hiperlink*), archivo Word para Windows versión 98 o superior.

Todos los manuscritos presentados para la evaluación deben incluir los siguientes elementos: Título, Resumen (escrito en portugués, que no exceda de 250 palabras), Palabras clave (al menos 3 y un máximo de 5), Abstract (escrito en Inglés o en portugués cuando la versión del texto original sea en inglés, que no exceda las 250 palabras), Palabras clave (al menos 3 y un máximo de 5), Introducción, Material y Métodos actualizados / Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones y Referencias.

En trabajos con seres humanos, animales o de manipulación genética, los autores deberán comunicar en el Material y Métodos/Metodología los aspectos éticos de la investigación con la aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Institución, de acuerdo con la Declaración Helsinki (<<http://www.ufrgs.br/HCPA/gppg/helsin5.htm>>). No se aceptarán trabajos sin la aprobación del Comité de Ética para la publicación.

Gráficos y tablas deben ser insertados en el texto de acuerdo con la aparición en el texto y secuencialmente numerados en números arábigos. El título debe ser alocado encima de la tabla y por debajo de la figura y debe ser breve pero representativo, con la descripción completa de la información contenida en la tabla. Cuando la ilustración es creación de los propios autores no hay necesidad de indicar la fuente. Las imágenes deben ser insertadas en el texto con una resolución mínima de 300dpis .

Las referencias deben atentar a las reglas de la ABNT (NBR6023). Citas deben estar basadas en las normas de la ABNT (NBR10520).



Citas indirectas con indicación de autoría en el texto, siguen el ejemplo “Pereira (1999)””; citas indirectas con declaración escrita al final de la cita, siguen el ejemplo (SILVA, 1999) o (SILVA; SOUZA; CARVALHO, 1998) o (SILVA *et al.*, 1999); citas directas cortas (hasta tres líneas) con indicación de autoría en el texto, siguen el ejemplo: De acuerdo con Silva (2012, p.5) la campaña es "fundamental para el desarrollo"; citas largas (más de 3 líneas) deben ser escritos en un bloque de 4 cm de sangría izquierda del margen, con interlineado sencillo y tamaño de letra 10, sin comillas. Ejemplo:

Según Silva *et al.* (2013, p. 38):

A lombada é um elemento opcional utilizado apenas quando há encadernação (exceto no caso de espiral). Sua construção deve ser realizada com base na NBR12225 - Informação e Documentação - lombada - Apresentação. Na Uergs, o Sistema de Bibliotecas recomenda que na lombada conste o nome do aluno na vertical, de cima para baixo [...]

Las referencias deben ser ordenadas alfabéticamente por el apellido del primer autor, a espacio simple y separadas por un solo espacio, en orden creciente de la fecha de publicación. Tomar en consideración las siguientes ocurrencias:

Artículo de revista:

APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. Título. **Revista**, ciudad de publicación, volumen, número, páginas, mes de publicación. Año de publicación.

Libro:

APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. **Título:** subtítulo. Lugar: Editorial, año.

Capítulo de libro:

APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. Título del capítulo. In: APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. **Título de la publicación en su conjunto.** Edición. Lugar de publicación: editorial, año. Página inicial-final de la parte de referencia.

Tesis o Disertación:

APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. **Título:** subtítulo. Año de presentación de la obra. Número de hojas. Indicación disertación o tesis (Grau o área de concentración) - indicación de la facultad, Universidad (por extenso), Lugar. Año de conclusión.



Trabajos presentados en Eventos:

APELLIDO DEL AUTOR, Iniciales del Nombre del Autor. Título del trabajo. In: NOMBRE DEL EVENTO, edición del evento (si los hay), año, lugar (ciudad) de realización. **Título...** , lugar de publicación: editorial, fecha de publicación. Página inicial-final.

Para los documentos electrónicos, añadir al final de la referencia, la información: Disponible en: <dirección eletrônica>. Consultado: día mes (abreviado) año.

REVISIÓN POR PARES

Todos los manuscritos enviados a la revista serán evaluados por dos revisores *ad hoc*, cuyos nombres se mantendrán confidenciales. Si hay una discrepancia entre las evaluaciones, se consultará a un tercer revisor. El editor jefe de la revista, en posesión de estos datos, tomará la decisión final. Cuando se sugieren cambios, éstos se remitirán al autor correspondiente para la respuesta y luego enviados a los revisores para verificar el cumplimiento de los requisitos y solicitudes.

Las instrucciones deben seguirse en su totalidad. La aceptación final del manuscrito es la asignación del Editor Jefe, y los artículos que no cumplan con las instrucciones serán rechazados de inmediato. Las omisiones se decidirán por el Cuerpo Editorial y Consejo Editorial de Revista Científica Electrónica de la UERGS.

